

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA



INFORME GENERAL

SOBRE LA

EXPLORACION SANITARIA

DE PARACUARO, MICH.



INFORME

Que para su Examen Profesional de

MEDICO CIRUJANO

Presenta

GUILLERMO GUADARRAMA M.

MEXICO, 1938



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la sagrada memoria de
mi padre Sr. Mct. Don

Leopoldo Guadarrama

Con todo cariño a mis familiares:

Arita. Profa. Refugio Guadarrama
Sr. Lis. Carlos R. Guadarrama,
Sra. Profa. Rocaura G. de Guada-
rrama, Sr. Ricardo Aray, Sra.
Raquel G. de Aray.

Con todo respeto y
agradecimiento al

Sr. Lic.

Javier Rojo Gómez

Con sincera amistad
a mi buen amigo

Carlos Barragán

A mi inolvidable amigo Sr. Ing.

José García de la Torre

Honorables Jurados:

Este humilde trabajo que pongo a la respetabilísima consideración de Uds., no lleva ni con mucho las pretensiones de aportar nuevas luces al campo científico de la medicina, sino que es simplemente el esfuerzo de observación tenaz y de trabajo constante, realizado en un apartado rincón de esta tierra mexicana, donde en cumplimiento de la noble y nueva orientación social tomada por la Universidad Nacional Autónoma de México, me tocó cooperar con mi pequeño óbolo para la gran obra de redención del pueblo de nuestra patria, que al calor de las aspiraciones de mejoramiento colectivo se operan bajo el influjo de la fuerza creadora de la revolución.

Antes de comenzar este sencillo trabajo, quiero reconocer públicamente que el mismo está plagado de errores y de imperfecciones propias del novicio que por primera vez y de una manera por tanto endeble y timorata se asoma por estos escabrosos caminos; por tanto señores Jurados, pido a Udes. atentamente se sirvan disculpar dichos errores y los demás en que incurra en esta prueba.

Quiero hacer patente ante Udes. una vez más mi profundo agradecimiento por todas las lecciones que en mi carrera he recibido, así como esta última lección que de las aulas recibo; y para concluir este pequeño prólogo, quiero hacer patente mi agradecimiento por las enseñanzas recibidas, así como la promesa solemne de seguir en mi vida profesional el noble ejemplo de abnegación, sacrificio y trabajo dado por mis abnegados Maestros de la Facultad.



CAPITULO I.

Consideraciones Generales Acerca del Municipio de Parácuaro, Mich.

DATOS SOBRE LA HISTORIA DEL PUEBLO DE PARACUARO:

Los datos sobre su desarrollo y fundación no fué posible recabarlos, debido a que no existen placas conmemorativas, ni hay en el archivo de la Presidencia datos referentes a este hecho, ya que fué destruído en la época revolucionaria. Existe el dato de que en el pueblo de Apatzingán en el año de 1814 se verificó el Primer Congreso Constituyente de México, convocado por el Generalísimo D. José María Morelos y Pavón, por lo que es probable que la fundación de Parácuaro se remonte a antes del año citado. Por una recabación verbal se sabe que el pueblo de Parácuaro fué declarado Municipio por el año de 1839 sin que esta fecha sea un dato preciso.

La fuente principal de vida es la agricultura. Descartando el sector de población que vive de la ganadería, toda la demás se sostiene del cultivo del arroz, el único que con fines financieros mal practican.

Los que se dedican a la ganadería son en general pequeños propietarios que también viven de la agricultura. En promedio ascienden a treinta los ganaderos, contando cada uno con doscientas cabezas, aproximadamente. El ganado explotado es criollo el cual empieza a mejorarse, debido a que uno de los principales ganaderos de ese lugar posee un semental cebú, cuya influencia ya empieza a palparse. También en diversas ocasiones el General Lázaro Cárdenas, a varios propietarios obsequió sementales cebú que algo mejoraron al ganado criollo. Siguiendo e intensificando esta táctica de mejoramiento y aumentando el número de sementales, pronto se vería totalmente cambiado el ganado criollo por el cebú, que como se sabe es el mejor para esta clase de climas, por su gran rusticidad y resistencia para las inclemencias que el mismo presenta.

Todo el ganado es conducido a los extensos llanos de Antunez y

la Batea, durante el período de lluvias para su alimentación. Es durante la época de lluvias cuando se explota el ganado, pues durante la sequía éste no produce nada y apenas sí logra resistirla, muriendo alrededor de un diez por ciento. El producto que les deja en los cuatro meses que dura la explotación es alrededor de \$1,500.00 por cada ganadero.

El número de cabezas de ganado puede estimarse en siete mil en todo el Municipio.

Fuera de estas dos fuentes de producción, no existen más medios de trabajo que las tres plantas beneficiadoras de arroz que sólo emplean unos cuarenta y cinco trabajadores, y el Ingenio de los Bancos que sólo trabaja unos tres meses al año.

La población más cercana de Parácuaro y la de más importancia es el Distrito de Apatzingán con la cual no tienen relaciones comerciales ni de transporte, pues esta última actividad se efectúa por Nueva Italia, con la cual económicamente tampoco guarda relaciones.

En resumen, Parácuaro, está económica y materialmente aislado de los dos centros de población ya citados, y de sus ejidos lo está sólo en el aspecto material.

Su economía depende de la agricultura, la cual debe sostener algo más de cuatro mil ciento veintiseis habitantes que se encuentran diseminados en las rancherías y ejidos.

POSICION GEOGRAFICA:

La posición Geográfica de Parácuaro es:

Logitud al Oeste del Meridiano de Greenwich.....102°07'

Latitud Norte 19°09'

Altura sobre el nivel del mar, 589 Mts.

Parácuaro como se ve casi tiene la misma latitud que la ciudad de México, que es de 19°27' Norte.

Los datos anteriores se tomaron de un mapa del Atlas Geográfico Mexicano, de los que edita la Secretaría de Agricultura, a través de su Dirección de Geografía y Estadística, con excepción del dato "altura" que se obtuvo por medio de una nivelación corrida desde un banco de los Ferrocarriles al pueblo de Parácuaro, en donde se dejó otro banco. Esta nivelación la llevó a cabo la Comisión Nacional de Irrigación.

VIAS DE COMUNICACION:

Actualmente los medios de comunicación rápidos con que cuenta el puebo de Parácuaro, pueden calificarse de nulos.

Con el Distrito de Uruapan, sólo cuenta con un camino de tercer orden construido por elementos militares en la época en que fué Gobernador del Estado el C. Gral. Lázaro Cárdenas.

Este camino tiene un desarrollo aproximado de cerca de sesenta kilómetros y sus condiciones de transitabilidad fueron aceptables durante la construcción del Ferrocarril a Zihuatanejo, pero en la actualidad y debido a que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ya no lo conserva y a que las lluvias lo han destruido, deslavándolo, el tránsito es sumamente lento, empleándose hasta tres horas y aún más en hacer el recorrido.

Por este camino es donde se exporta todo el arroz, que se produce en el Distrito de Riego de Tierra Caliente, pues por él transitan los camiones de carga que efectúan el transporte a Uruapan, llevando el arroz que se produce en las grandes haciendas de Nueva Italia y Lombardía, y el que se produce en todos los ejidos del Municipio de Parácuaro y en el ejido de Apatzingán.

Las comunicaciones con los demás centros importantes del Distrito de Riego y que son Nueva Italia, Apatzingán, Tepalcatepec y Coalcomán, se limitan a una carretera con revestimiento de tierra que une a Apatzingán, Tepalcatepec y Coalcomán y que a la fecha no está totalmente terminada.

Entre Apatzingán y Parácuaro, existe un camino de tercer orden por el que transitan camiones de carga, pero que es absolutamente intransitable en tiempo de lluvias, y en esta época el tránsito se efectúa a caballo, empleando alrededor de tres horas y media en hacerlo, ya que distando unos veinticinco kilómetros sus condiciones de transitabilidad dejan mucho que desear.

Con el importantísimo centro de producción agrícola (arrocera por excelencia) que es Nueva Italia, el único medio actual de transporte es la bestia caballar o mular y se emplean en atravesar los llanos de Antunez cerca de cuatro horas, el recorrido total se hace en seis horas.

Con los demás ejidos el único medio de transporte es el caballo

por verdaderas veredas intransitables; el ejido más retirado de Parácuaro se encuentra a unos quince kilómetros.

Actualmente existe un terraplén al que le faltan estructuras de importancia entre el punto llamado El Cóbano y Apatzingán; por este terraplén se hace actualmente el transporte de plátano, limón, arroz y ajonjolí, entre Apatzingán y Uruapan, pues en Nueva Italia entronca con el camino que va de Nueva Italia a Uruapan. De este camino se desprende un ramal en un punto llamado el Tepehuaje y que conduce a Parácuaro.

Con la ciudad de México puede transportarse en avión, pues el servicio entre Colima y México tiene escala en Apatzingán, en donde puede abordarse dos veces por semana. Este servicio de transporte de pasajeros también efectúa el de correspondencia.

Parácuaro cuenta con un servicio de teléfonos entre este poblado y Uruapan y con Apatzingán.

Sería muy conveniente establecer este servicio con los demás ejidos que se encuentran en la Unidad. Este servicio pertenece a los que tiene establecidos el Gobierno del Estado.

TOPOGRAFIA:

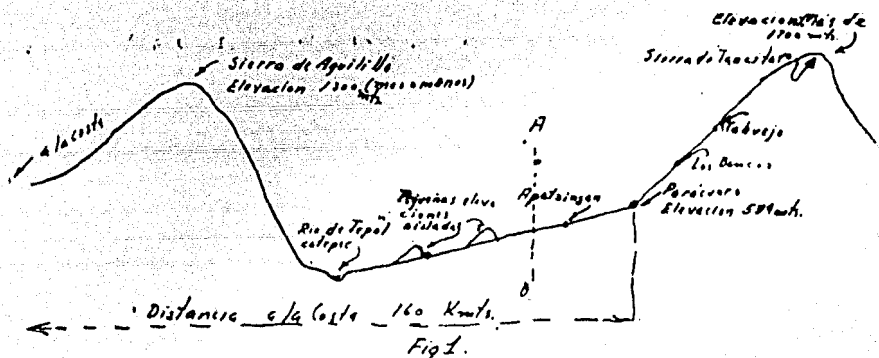
La topografía del Distrito de Riego de Tierra Caliente es bastante característica.

Puede describirse diciendo que es un gran valle plano que presenta una inclinación hacia el Sur con una pendiente general de 0.02 hasta llegar al pie de la Sierra de Coalcomán, donde pasa el Río Grande de Tepalcatepec, el cual recorre en su límite Oeste y Sur al Distrito de Riego con una dirección de Oeste a Este hasta la confluencia con el Río del Marqués.

Este gran valle plano, extendido de Este a Oeste y con su inclinación general de Norte a Sur sólo presenta en toda su extensión contadas y pequeñas elevaciones aisladas cuya altura no pasa de 200 mts. sobre el nivel general del terreno. Además la planicie que forma este valle está surcada de Norte a Sur por sus líneas naturales de desagüe constituídas por barrancas y ríos cuyas aguas descargan en las del Río Grande de Tepalcatepec.

Para darse una idea de la situación topográfica característica del

valle de Apatzingán, vease el siguiente esquema que representa una sección conforme a un meridiano:



Las elevaciones dan una idea clara de la situación topográfica que tanto influye en el clima de la región.

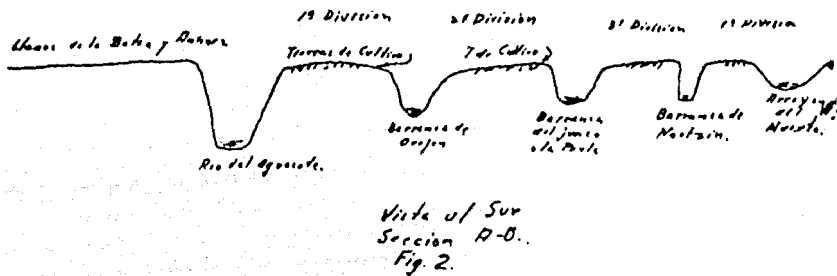
Lo intransitable pues de los caminos de herradura, no se debe a una topografía accidentada, sino a la gran cantidad de piedra suelta que se encuentra desde Parácuaro hasta Nueva Italia.

Por la región de Apatzingán los terrenos son menos inclinados, mucho más planos y más perfectos, es decir, no presentan piedras en su perfil.

La unidad de Parácuaro presenta la misma topografía general de todo el Distrito, pues con excepción del ejido de los Bancos y la Estancia que se encuentra ya en las faldas de la Sierra de Tancitaro y que por ello presenta una topografía accidentada, todas las demás tierras son planas. De Norte a Sur está limitada la unidad de Parácuaro: al Este por el rio del Aguacate o de las Burras y al Oeste por el Arroyo del Muerto, de modo que se forma una faja orientada de Norte a Sur, con una anchura media aproximada de ocho Kmts.; y una longitud aproximada de veinte Kmts. en su límite Oeste y de treinta en el Este.

Esta faja está atravesada longitudinalmente por barrancas que tienen su nacimiento precisamente a la altura de Parácuaro y que forman los drenes naturales del terreno; estas barrancas llegan a alcanzar una profundidad de treinta y cuarenta metros con respecto al nivel general del suelo, y su condición de ser drenes naturales los hace importantes para el riego como se verá después.

Haciendo una sección ideal A-B, obtenemos el siguiente esquema para el pueblo de Parácuaro:



Entre cada barranca se encuentran las tierras de cultivo que son perfectamente dominadas por las aguas actualmente utilizadas exclusivamente en el cultivo del arroz, pues en toda la región es el único cultivo practicado.

Las fajas así limitadas por las barrancas son de anchura variable.

Cada faja dispone de su canal de servicio para el riego, en la primera división se encuentran constituidos los ejidos de Parácuaro, Ticuiche y la Tuna. En la segunda, los ejidos de Santa Rita, El Junco, Uspero y el Valle. En la cuarta, el ejido de la Huerta.

HIDROGRAFIA DE LA REGION:

Las corrientes de agua pertenecientes a la región son:

En su parte Este el Río del Marqués y La Parota; por el Río del Marqués circula en tiempo de estiaje un gasto aproximado de dieciocho metros cúbicos, parte de este gasto lo utilizan la Hacienda de Nueva Italia y Lombardía, en sus cultivos extensivos de arroz.

Entre Parácuaro y Nueva Italia se extienden los llanos pedregosos de La Batea y Antunez. Ya en el poblado de Parácuaro éste cuenta con el Río del Aguacate y los manantiales del poblado de Parácuaro. El gasto de estiaje del Río del Aguacate es de dos metros cúbicos por segundo, que son totalmente levantados por las siguientes obras:

La Represa del Zopilote, que es de enramada, la Presa de Santa Rosa, que es de mampostería, la de Enmedio que es de enramada, la Presa del Carrizo que es de mampostería, y la Represa de Las Burras, que es de piedra suelta y tierra.

El río es de carácter torrencial y en sus avenidas que llegan a

cincuenta y setenta y cinco metros cúbicos por segundo destruyendo las obras de enramada que ya se citaron.

Estas obras además necesitan una atención permanente, y su funcionamiento es defectuoso por lo rudimentario de su construcción.

Las presas de mampostería citadas son las únicas dos obras de carácter permanente y que a la fecha necesitan una urgente reparación, que efectuará la Comisión Nacional de Irrigación, tan luego pase el peligro de las avenidas, pues las dos se encuentran socavadas en su cimiento y están en grave peligro de irse.

Debido a su carácter estrecho y alargado de todo el cauce del Río del Aguacate, no puede construirse un vaso de almacenamiento, pues en toda su longitud no se presenta sitio apropiado para ellos, pues como ya se dijo, es estrecho y profundo en la mayor parte de su longitud y en algunas partes presenta verdaderas gargantas cuya anchura no pasa de cinco a diez metros.

Durante el presente año ni en años anteriores se han hecho estudios hidrológicos de este Río en tiempo de avenidas, ya que sólo es susceptible de aprovechamiento el caudal de estiaje que llega a dos metros cúbicos por segundo y que se utiliza en los ejidos de La Estancia, Los Bancos y Apatzingán y en una mínima parte en el ejido de Parácuaro.

A quinientos metros del centro del poblado de Parácuaro y al Oeste del mismo, están las manantiales de este pueblo y que se hallan situados en el nacimiento de la Barranca de La Perla o El Junco.

Los brotes son numerosos y se encuentran situados donde se ven afloraciones de rocas basálticas. Su fuente de abastecimiento es el gran manto de tepetate volcánico colocado sobre el lecho impermeable de basalto.

A través de este manto de tepetate volcánico de considerable espesor, el cual da origen a los suelos "in situ" en que se desarrollan los montes extensos de oyamel, pino y encino de la Sierra de Tanzitaro, se infiltra profundamente el agua de lluvia, la que brota precisamente al pie de la misma sierra. Estos brotes ocurren a todo lo largo de ella pues no sólo en Parácuaro se presentan sino también en Apatzingán, California y Buena Vista, pero siempre al pie de la Sierra de Tanzitaro.

De todos los manantiales los de Parácuaro son de gran importancia por su caudal y por su aprovechamiento, puede decirse que estos manantiales son la fuente de su existencia y subsistencia, pues sus aguas son empleadas para satisfacer todas las necesidades públicas de la población y después en el riego, para el cultivo del arroz, que es el único cultivo que con fines lucrativos practican en la región. La importancia

arrocera de Parácuaro se debe precisamente al agua de los manantiales, pues sin ella la agricultura se vería reducida a cultivos de temporal de tres o cuatro meses de período vegetativo, como el maíz y el frijol, los cuales serían bastante inseguros como todos los cultivos de esta clase, pues a veces las sequías se prolongan demasiado.

Entre todos los manantiales suman un gasto de 3.117 Mts. cúbicos por segundo, que se emplean en el abastecimiento de agua potable para la población, generar energía eléctrica para la misma y por último en el riego. Tiene además otros usos como para baños y lavaderos y abasto del rastro, pero estos usos son sanitariamente defectuosos y de menor importancia.

Por desgracia los manantiales son también la fuente del paludismo que domina en la región y esto se debe a que la captación es defectuosa y se forman verdaderos pantanos. Además los cinco canales de conducción en su primer medio kilómetro presentan fuertes pérdidas debidas a las fugas, pues los muros de los mismos están sumamente destruidos por las plantas acuáticas y por los árboles y arbustos que en ellos se han desarrollado desde hace algo más de doce o quince años.

Fuera del caudal del Río del Aguacate y de los manantiales de Parácuaro, no existen en esta unidad más fuentes hidráulicas que puedan aprovecharse.

CLIMA :

El clima de la región pertenece dentro de la clasificación de Thornthwaite, al tipo de clima sub-húmedo, bien caracterizado por su estación seca que se prolonga de noviembre a mayo y su período de lluvias que se extiende de junio a octubre. Estas dos estaciones están perfectamente marcadas.

En cuanto a la temperatura, ésta es alrededor de veinticinco grados en promedio anual; llega a marcar una temperatura máxima extrema de cuarenta y dos grados y mínima extrema de doce grados.

El clima es caliente y nunca hiela de modo que se puede cultivar arroz y otras plantas durante todo el año sin peligro de perderse por bajas temperaturas.

Es característico que las lluvias de relieve siempre ocurren durante la noche.

Dentro de los climas tropicales, el de la región es del tipo senegal, pues en él se advierten el período de secas y de lluvias, bien marcado así como una oscilación de temperatura bastante sensible, pues durante el período de lluvias la temperatura desciende un poco, sintiéndose el ambiente más fresco.

La humedad relativa anual es de 70%.

La precipitación media anual debe ser de 1000 a 1500 mm.

No existe en la región ninguna estación meteorológica instalada y por ello no se pueden dar informes sobre la frecuencia de las lluvias, los vientos, la nebulosidad, evaporación, etc., y los datos numéricos que se consignan fueron tomados de una publicación de la Secretaría de Agricultura.

En el poblado de Parácuaro instaló la Comisión Nacional de Irrigación en el mes de junio un pluviómetro y de las observaciones efectuadas se obtuvieron los siguientes datos:

Total llovido en el mes de junio	1.00 mm.
Total llovido en el mes de julio	252.00 mm.
Total llovido en el mes de agosto	189.00 mm.
Llovido en septiembre hasta el día 18	68.00 mm.
Total llovido hasta la fecha	510.00 mm.

Por información verbal recabada en la región, el año ha sido en extremo poco lluvioso, más aún que el año de 1937. En efecto el total llovido hasta la fecha apenas es de 510 mm, y es probable que en el mes de octubre poco llueva ya, de modo que debiendo ser la lluvia de la región de mil a mil quinientos mm., apenas si ha llovido la mitad de lo que debiera.

HABITANTES:

Los habitantes de Parácuaro en su mayoría población rural, son en general accesibles en su carácter y se les nota una inteligencia más viva que la población rural de otras regiones del país. No es altivo ni pendenciero, pero su prudencia tiene límites; es poco activo; en general es indolente para el trabajo y dentro de su standard de vida procura la comodidad al esfuerzo. Procura únicamente lo suficiente para subsistir él y su familia; pero no intenta elevarse sobre el nivel actual en que se encuentra, de modo que su actitud para la empresa está poco desarrollada. Hasta la fecha no se ha percatado de la responsabilidad que tiene en calidad de "ejidatario", pues se contenta con su cultivo de arroz, que le da lo suficiente para subsistir en el medio a que está acostumbrado. Uno que otro ejidatario más emprendedor siembra maíz y frijol; pero la mayoría no lo hacen, de modo que se importa de Tanzitaro, Aguililla u otros puntos lejanos, el maíz suficiente para la alimentación de la población.

Económicamente puede decirse que se encuentra antes de la reforma agraria, pero ha obtenido comodidad en el trabajo, ya que ahora

lo efectúa libremente y a voluntad sin más preocupación que su cultivo de arroz en el que emplea unas cuatro horas de trabajo al día.

Estando la organización y administración de los ejidos a cargo exclusivo de ellos, sus horas de trabajo no están fijadas y sólo se concretan a cuidar de su parcela móvil que en cada siembra le asigna el Presidente del Comisariado.

No habiendo fuentes de trabajo, ya que no tienen ni siquiera industrias típicas, una parte de la población vive de los recursos que siempre ofrece el campo, siendo por consiguiente su subsistencia precaria y pobre.

El tercer sector de la población, que tiene una posición social más elevada, la componen unas treinta familias, que son poseedoras de una pequeña propiedad, o bien viven de una ganadería incipiente, que les reditúa alrededor de mil quinientos pesos anuales. Este sector es el que posee las mejores habitaciones y comodidades en el poblado, en unión de los comerciantes cuya preocupación única es vender para subsistir.

Los pequeños propietarios al igual que los ejidatarios tienen una idea general de producir con la menor cantidad posible de esfuerzo, esto es, sin aplicar gran cantidad de capital y trabajo para conservar el factor de producción llamado "tierra".

PORCENTAJE DE ANALFABETOS:

En general en la región apenas sí saben leer y escribir rudimentariamente unos cuantos individuos; el porcentaje de analfabetos es enorme, llegando a la cifra de un 90%.

DATOS CENSALES:

En el último censo efectuado en 1930 por la Dirección de Estadística de la Secretaría de la Economía Nacional, se consignan los siguientes datos para el Municipio de Parácuaro:

Hombres y mujeres	8145
Hombres solamente	4079
Mujeres solamente	4066
Superficie (Kmts. cuadrados)	714
Densidad por Kmt. cuadrado	11.41

Toda la población es considerada como rural pues en su mayor parte vive de la agricultura y una ínfima parte de la ganadería incipiente.

Para la Cabecera del Municipio del mismo censo los siguientes datos:

Nombre: Parácuaro de Morelos.—Categoría: Villa.

Hombres y Mujeres	1833
Hombres solamente	887
Mujeres solamente	996

Por estos datos se ve que fuera de la población de Parácuaro viven alrededor de 6262 habitantes, de los cuales 3192 son hombres y 3070 mujeres.

Del total de población que vive fuera del poblado de Parácuaro de Morelos, 2136 viven en el gran centro agrícola que es Nueva Italia, de los cuales 1036 son hombres y 1100 mujeres.

Se encuentran pues diseminados en sus 714 Kmts. cuadrados cuatro mil ciento veintiseis habitantes de los que 2156 son hombres y 1970 mujeres, repartidos en 54 ranchos y siete haciendas. Por estas consideraciones se ve que en realidad la densidad efectiva de población es de 5.77 habitantes por kmt. cuadrado.

Los ranchos aludidos son un conjunto de casas que varían en número de tres o cuatro, construidas de varas y tejamanil, aun poblado de cincuenta o más.

EJIDOS:

A continuación se dan los datos del Departamento Agrario, de los diferentes ejidos, existentes en el Municipio hasta la fecha, y que sirvieron de base para las dotaciones:

Ejido de Parácuaro	265 Capacitados
Ejido de Santa Rita	43 Capacitados
Ejido El Valle	23 Capacitados
Ejido de Ticuiche	21 Capacitados
Ejido La Tuna	48 Capacitados
Ejido de Uspero	51 Capacitados
Ejido de El Junco	27 Capacitados
Ejido Los Bancos	182 Capacitados
Ejido de La Estancia	75 Capacitados
Ejido de la Española	31 (en proyecto)
Ejido de La Huerta	42 (en proyecto)
Ejido De Cancita	41 (en proyecto)

ENUMERACION Y DESCRIPCION DE LOS EJIDOS:

En el Municipio de Parácuaro, existen los siguientes ejidos:

Los Bancos
La Estancia

Parácuaro
El Valle
El Ticuiche
La Tuna
Santa Rita
El Junco y
Uspero

Las tierras ejidales de riego del Ejido de Parácuaro, se encuentran localizadas en la primera y tercera Divisiones, al Sur del Poblado de Parácuaro, de las marcadas en la figura 2, con una extensión de 1058 Hcts. de riego, cuenta además el ejido con 1682 Hcts. de agostadero, localizadas en terrenos de la Hacienda de Los Bancos. Tiene además una ampliación en la cuarta división en terrenos de la Hda. de Españita, con una superficie de 102 Hects. En total cuenta el ejido de Parácuaro, con 1160 Hects. de riego.

Estando sus tierras localizadas en primer término, en la parte más alta de la unidad; utilizando el agua de los canales números 2, 3 y 6 que salen de los manantiales de Parácuaro conduciendo para la primera división 1365 y para la segunda 0.666 metros cúbicos por segundo.

Este ejido no presenta respecto al uso del agua, pues tiene la suficiente, pero estando en estas condiciones descuida por completo sus zanjas recibidoras y regadoras, por lo que las pérdidas por conducción son fuertes, dando por resultado que los ejidos cuyas tierras están más bajas en ocasiones se quejan de los descuidos que ocurren en el Ejido de Parácuaro.

De la superficie de riego disponible, y con que fueron dotados, solo se siembra en cada época, es decir cada seis meses, la tercera o cuarta parte, pues siendo costumbre de la región el monocultivo de arroz, es necesario descansar la tierra dos o tres períodos de siembra, para obtener una remunerativa cosecha. A esta práctica hay que agregar que con la existencia de drenes naturales profundos, el agua de riego se infiltra hasta ellos y lava los terrenos. Además el agua de riego acarrea sub-superficialmente gran cantidad de sales solubles debido a la pendiente general de los terrenos y a la que presentan hacia las barrancas que forman los drenes naturales. Esto puede observarse fácilmente cuando, después de un descanso del terreno se le tiende el agua el primer día para una nueva siembra, se observará que en el extremo más bajo de un lote, el agua sale de un color blanco, que en la parte superior entró completamente cristalina. El agua empieza a salir en el extremo más bajo cuando ya se saturó por completo todo el lote.

Los terrenos de toda la unidad son migajones arcillo-arenosos pedregosos, pues tanto en su perfil como en la superficie, las tierras presentan gran cantidad de piedra, que varía en tamaño desde la grava hasta la roca fija en casos aislados. Este carácter las hace más permeables. Es por esto que a medida que se avance hacia el Sur en los drenes naturales se encuentran varias presas y levantaderos, pues a medida que baja el lecho de los mismos va apareciendo más agua que se aprovecha en el riego.

Los canales de conducción con que cuenta el ejido de Parácuaro, están en completo abandono, estando totalmente enyerbados, careciendo de bordos, pues el nivel del agua casi es el mismo que el del suelo. Esto puede aplicarse para todos los ejidos y pequeñas propiedades existentes, es decir para toda la Unidad.

Correspondiendo para cada división un canal más o menos definido de conducción, y teniendo un desarrollo aproximado de 15 kms., las cuatro divisiones de la Unidad suman un total de 60 kms. cuyo acondicionamiento sería costoso.

El mono-cultivo de arroz lo efectúan sin labores de preparación, y las de beneficio se reducen a dos de escasa importancia que consisten: una, en retardar el crecimiento, por una poda que llaman "escarda" y la segunda, en un desyerbe aislado y que llaman "desclavillo". Las labores de preparación solo consisten en un chaponco de los "huizaches" que se desarrollan, y en la quema de la hierba seca que se desarrolla en los terrenos.

La siembra la hacen al boleó y directamente sobre el terreno.

El riego lo efectúan sin abordar la tierra.

De temporal cultivan los pequeños propietarios:

Ajonjolí en gran escala y maíz y frijol en escala más reducida.

Los ejidos de La Estancia y Los Bancos son los únicos que tienen sus tierras muy accidentadas y quebradas. Estos ejidos utilizan el agua que se deriva del Río de Los Bancos o Aguacate en sus riegos, y el agua sobrante se conduce al ejido de Apatzingán.

Estas breves consideraciones del Ejido de Parácuaro, son aplicables a los demás ejidos, por lo que a continuación daré los datos de superficie y agua que utilizan.

Ejido del Valle:—Sus tierras se encuentran localizadas, en la segunda División, y utiliza las aguas de retorno del Ejido de Parácuaro, y una parte del gasto del canal número tres. El agua que se menciona proviene toda de los manantiales de Parácuaro.

Este Ejido tiene 23 ejidatarios capacitados y está dotado con una superficie de 96 Hects., de terreno de riego y 184 Hects. de pastal.

Sus canales y regaderas, como las de los demás ejidos se encuentran en malas condiciones y sus tierras presentan gran cantidad de pasto "para", que forma una verdadera plaga para el cultivo del arroz.

Se encuentra a 4.5 Kmts. del poblado de Parácuaro, rumbo al Sur.

Ejido del Ticuiche:—Este terreno tiene sus tierras localizadas al Sur de la pequeña propiedad del Orejón y se encuentran en la primera División. Ocupa una superficie de 126 Hects. de riego y 200 de pastal agostadero, ascendiendo el número de ejidatarios a un total de 21.

Utiliza aguas de derrames del Rancho de Orejón y del Ejido de Parácuaro, ésta última la levantan en la presa de Palo Amarillo. Todas las aguas provienen de los manantiales de Parácuaro. Se encuentra a una distancia de unos 7 kmts. al Sur del poblado de Parácuaro.

Ejido de La Tuna:—Se encuentra este Ejido al Sur del terraplén del ferrocarril que conducirá a Apatzingán, estando a una distancia al Sur del poblado de Parácuaro de unos 12 kmts, aproximadamente.

Cuenta el Ejido con 48 ejidatarios, los cuales fueron dotados con 294 Hects, de riego localizadas en la primera y segunda Divisiones, y con 480 Hects., de terreno pastales, situadas al Este del Río de los Bancos u Orejón en terrenos de la antigua Hacienda de Apúndaro y Panhuica.

El agua que este Ejido utiliza proviene de los manantiales de Parácuaro y son aguas de retorno provenientes del Ejido de Ticuiche y del Rancho de Huaricho, por lo que respecta a las tierras localizadas en la primera División. Del Ejido de Santa Rita recibe derrames para las tierras de la segunda División. Está en dotación provisional, por lo que su localización puede variar.

Los Ejidos anteriormente citados utilizan el agua de los canales números 1, 2 y 3 cuyos gastos suman un total de 1,365 metros cúbicos por segundo.

Ejido de Santa Rita:—Sus tierras están localizadas en el límite superior de la segunda División precisamente al Sur del Cerro de la Cofradía. Dista del pueblo de Parácuaro una distancia de 9 kmts., estando situado al Sur del mismo.

Las aguas que utiliza provienen de los manantiales de Parácuaro, las cuales corren por el arroyo de La Perla o El Junco, después de mover las máquinas descascaradoras de arroz de San Juan y La Perla, para ser levantadas por una presa de piedras y tierra situada en un punto denominado Las Joyas.

El caudal levantado en esta represa es aproximadamente de 700 litros

por segundo, el cual recorre cerca de dos kms. de canal muerto, antes de entrar a los terrenos de riego.

El número de ejidatarios con que cuentan es de 43 capacitados los cuales fueron dotados con 172 Hects. de riego y 363 Hects. de pastal agostadero. (La Dotación de pastal está incompleta).

Ejido del Junco:—Sus tierras están localizadas en la segunda División e inmediatamente al norte del terraplén del ferrocarril antes citado y al Sur del Ejido de Santa Rita. Dista del poblado de Parácuaro una distancia de 12 kms. al Sur del mismo.

Utiliza aguas de derrame que provienen de los manantiales de Parácuaro y las cuales levantan en la presa de Lara que se encuentra construida sobre la Barranca de La Tuna u Orejón. Además recibe los derrames del Ejido de Santa Rita.

La superficie que ocupa este Ejido es de 108 Hects. de riego y 135 de agostadero pastal, las cuales pertenecen a 27 ejidatarios capacitados.

Ejido de Uspero:—En la Unidad es el que más al Sur se encuentra, y en la actualidad el más distante. Hay otro Ejido en proyecto llamado San Antonio La Labor, y que de constituirse será el más retirado, pues dista de el pueblo de Parácuaro 15 kms.

Las tierras de este ejido están localizadas en la segunda División y posee 204 Hects. de riego y 450 de pastal, todas situadas en la Hacienda de Uspero. Las aguas que utiliza son los últimos derrames de todas las tierras superiores, parte de las cuales levanta en la Presa de los Ahogados

El único medio de transporte para todos estos Ejidos es el caballo. El servicio de correspondencia puede decirse que no existe, ya que la correspondencia oficial de la Presidencia Municipal de Parácuaro, se envía con personas que concurren en los días domingos al pueblo de Parácuaro el día de "Tianguis".

Ejido de Los Bancos:—Encuétrase situado al Norte del poblado de Parácuaro, y a una distancia de 4 kms. Actualmente está en dotación provisional. Este Ejido con 663 Hets. de riego y 127 de temporal y 1456 de pastal agostadero, para 182 ejidatarios. Utiliza aguas derivadas del Río del Aguacate o de Los Bancos, cuyos excedentes y sobrantes de riego se conducen al Ejido de Apatzingán.

A diferencia de los demás ejidos, este se dedica al cultivo de la caña de azúcar que beneficia en el ingenio del mismo nombre.

Sus tierras son quebradas y accidentadas presentando, por consiguiente fuertes pendientes.

Ejido de La Estancia:—Sus tierras de riego están formadas por terrazas que se encuentran al Norte del Ejido de Los Bancos y limitadas

por el lecho del Río de los Bancos y los cantiles de las laderas adyacentes.

Se dedican los ejidatarios al cultivo del maíz, frijol, jícama, jitomate y camote. Están dotados los 75 ejidatarios capacitados, con 168 Hcts. de riego, 1132 de pastal agostadero y 264 de temporal, en posesión definitiva. Distan sus tierras de riego de 6 kms. al Norte de Parácuaro y el poblado de La Estancia se encuentra a unos 10 kms.

SERVICIO MEDICO EJIDAL

El Departamento de Salubridad Pública, instaló a partir del mes de mayo del presente año un servicio Médico Ejidal, con Oficinas en Parácuaro y cuya falta tanto se hacía sentir en la región.

Este servicio Médico atiende mensualmente un promedio de 286 personas, la mayoría ejidatarios, de modo que a la fecha han pasado por él cerca de mil cuatrocientas treinta personas para ser recetadas, curadas e inyectadas.

Cuenta el Servicio Médico Ejidal, aquí establecido, con un servicio de botica, que para la región puede considerarse aceptable, aunque como se comprenderá, no es posible que esté dotado con la gran variedad de medicinas existentes, sin embargo cuenta con lo más indispensable. Este servicio de botica despacha mensualmente alrededor de 379 fórmulas. por consiguiente a la fecha ha despachado un total aproximado de 1895 recetas.

Estando los ejidos distantes del pueblo de Parácuaro, y siendo para algunos enfermos imposible venir hasta el mismo a recetarse, el Servicio Médico ha establecido una rotación para visitar los diferentes Ejidos existentes en el Municipio. Los ejidos visitados al mes, por reglamento son tres. Estas visitas se reducen a visitar al enfermo y a combatir el paludismo en la mejor forma posible.

El Servicio Médico Ejidal también ha establecido horas de servicio en los domingos, ya que en estos días concurren al pueblo de Parácuaro muchos individuos de los ejidos y ranchos circunvecinos.

CAPITULO II.

Agua.

Las fuentes de aprovisionamiento de agua, para el consumo de los habitantes, son los cinco canales que atraviesan el pueblo, y que toman su origen de los manantiales que se encuentran en el mismo pueblo. Es bastante aceptable y sus caracteres físicos son los siguientes:

Color transparente, sin presentar sedimentación alguna.

Olor sui generis; de sabor agradable, por lo que se puede decir que es una agua bastante aceptable para el consumo de sus habitantes, desgraciadamente el modo de distribuirla se efectúa en las peores condiciones higiénicas, desde luego el agua no se encuentra entubada, sino que corre a lo largo de los canales, expuesta al aire libre y a toda clase de contaminaciones, pues también ésta misma agua la utilizan para bañarse y lavar su ropa en los mismos canales, es lástima porque teniendo el pueblo fuentes adecuadas para el consumo de sus habitantes, se carece en lo absoluto de medios para su debida purificación.

Parece que el C. Presidente Municipal, ya empezaba a ordenar los trabajos de la entubación del agua, según me dijeron algunos vecinos del pueblo, cosa que de ser cierta es digna de encomio, pues de ese modo se evitarían muchas enfermedades y disminuiría el porcentaje, sobre todo de mortalidad infantil que es muy alta.

CAPITULO III.

Avenamiento.

En toda la población no se encuentra un solo excusado higiénico, por lo tanto la ausencia de retretes sanitarios es absoluta.

Utilizándose en la mayoría de las casas cajones con una, dos o tres perforaciones constituyendo un foco de infección; la inmundicia queda a merced de los cerdos, aves de corral y moscas; por lo general casi en todas las casas, estos cajones están muy cerca del comedor, de la cocina, de la recámara, etc.

Notamos que no existe red de alcantarillado para el alejamiento de las inmundicias, en la población existe una serie de surcos labrados en la tierra, que descarga en los arroyuelos, que es por donde se da salida a las aguas negras y los deshechos de las casas; como se comprenderá éste procedimiento es bastante insalubre y antihigiénico, facilitando así la transmisión de un gran número de enfermedades por medio del agua, como la fiebre tifoidea, parásitos intestinales, disentería, etc., etc.; y también las enfermedades de origen fecal por contacto directo de los piés y de las manos, del suelo contaminado (uncinariasis), transmisión de algunas enfermedades por medio de las moscas, que están contaminadas por las materias fecales, la trasmisión parasitaria a los animales, como el cerdo, con el peligro concerniente también para el hombre.

Deberían existir en el pueblo a falta de una red de alcantarillado, fosas sépticas, que consisten en un receptáculo herméticamente cerrado,

destinado a recibir las aguas negras, para su auto depuración, y por fenómenos de fermentación que se verifican con la permanencia de las inmundicias por largo período. Ahora bien a falta de excusados de tipo inglés, deberían de existir los llamados de fosa fija, bien cerrados fuera del alcance de los animales y bien ventilados; un retrete en estas condiciones las inmundicias sufren una depuración al igual que en las fosas sépticas y así de este modo, se haría la protección contra las moscas, los animales domésticos y los cerdos.

CAPITULO IV.

Basuras.

Las basuras y desperdicios son recogidos por las calles y llevados fuera del poblado; en un lugar que está situado cerca de la Plaza de Toros como a cien metros del centro de la población, siendo relativamente cercano, pues los malos olores se dejan sentir, ocasionando un grave perjuicio para los habitantes.

La formación de criaderos de moscas es inevitable en ese lugar, siendo un verdadero peligro para la salud.

DEFUNCIONES PARA ENFERMEDADES ESPECIFICAS

Año de 1938. hasta el mes de septiembre.

Fiebre tifoidea	6
Paludismo	12
Enteritis, Gastroenteritis	38
Sarampión	13
Bronquitis	4
Disentería Amibiana	5
Sífilis	1
Tuberculosis	2
Neumonía	3
Erisipela	1
TOTALES	85

NUMERO DE DEFUNCIONES HABIDAS DURANTE EL AÑO 1938

HOMBRES	63
MUJERES	58
TOTALES	121

Para dar una idea de las condiciones de salud que en todo el Mu-

nicipio guardan sus habitantes, damos a continuación el coeficiente de MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL, para este año, por cada mil habitantes:

Mortalidad General	15.43
Mortalidad Infantil	20.2

CAPITULO V.

Enfermedades Trasmisibles.

Las enfermedades dominantes de la población son las siguientes:

Paludismo, Fiebre tifoidea, disentería amibiana, padecimientos infecciosos bastro-intestinales (enteritis, colitis, gastroenteritis), mal del pinto, sífilis, lepra y tuberculosis.

Por cada diez mil habitantes tenemos el siguiente porcentaje de las enfermedades dominantes.

Con fiebres tíficas y paratíficas	116.94
Paludismo	140.33
Disentería	58.79
Sarampión	35.27
Parasitosis intestinal	29.12

La enfermedad dominante como se ve es el paludismo, y se presenta en todas sus formas, pues como es sabido en regiones palúdicas como lo es ésta, los que viven en el pueblo nunca toman medidas profilácticas en contra de dicha enfermedad, siendo atacados con mucha frecuencia, más en época de lluvias por la formación de agua estancada.

Los sistemas de riego mal acondicionados que existen en los cultivos de arroz, son inundados por muchos días, siendo propicios al desarrollo del mosquito.

De todos los enfermos que atendí más del 90% de ellos me dieron datos de padecer o haber padecido fiebre palúdica.

En todo el Municipio no existen medidas profilácticas, ni lucha antilarvaria en contra del mosquito.

Los padecimientos infecciosos como la tifoidea y la disentería amibiana le siguen en orden de importancia.

Las causas por las cuales aparecen estos padecimientos son las siguientes:

La falta del entubamiento del agua potable.

El consumo de la leche de vaca sin previa regla de ordeña y debida protección para las contaminaciones.

El consumo de otros alimentos contaminados como las verduras y la carne.

El Mal del Pinto es otro azote de la región, la mayor parte de los campesinos padecen este mal y creen que esta enfermedad la tienen a causa del piquete de un mosquito de los tantos que abundan en esa región, verdaderamente esta enfermedad es un problema que es necesario resolver a la mayor brevedad posible.

Durante el tiempo que estuve en el servicio social se me presentaron tres casos de lepra.

ENFERMEDADES VENEREAS:

La Blenorragia y la Sífilis son otras dos plagas que afectan a los habitantes de este pueblo; es tan común la primera que es raro el individuo que no presenta esta enfermedad que ellos le llaman mal de orina y que se la creen curar tomando una yerba propia de esas regiones; lógico es suponer que la mayor parte de las mujeres que se dedican al clandestinaje estén enfermas, pues no hay persona capacitada para hacerles sus reconocimientos médicos periódicamente como debía de ser y de aquí que cada día vaya aumentando el porcentaje de estas dos enfermedades.

CAPITULO VI.

Leche.

La industria lechera no es explotada en grande escala sino por el contrario por pequeños propietarios, cada uno es dueño de tres o cuatro vacas. Por otro lado la ordeña de la leche no se hace en establos adecuados sino todo lo contrario: En un corral de piso de tierra, sin desagüe, con gran acumulación de estiércol, que en tiempo de aguas se forman verdaderos pantanos, que dan origen a gases terriblemente fétidos; en muy contadas ordeñas hay algún techado para las vacas y para ordeñar, en la mayor parte están las vacas completamente a la intemperie. Durante el día son encerradas en grandes potreros; debido a la exuberancia de la región hay bastantes pastos y puede decirse que los animales están bien alimentados no siendo necesario ningún alimento extra.

La ordeña y el cuidado de las vacas lo tienen a su cargo rancheiros que desconocen por completo las más sencillas reglas de higiene, siendo muy desaseados en el momento de ordeñar, no lavando los pesones a las vacas y muy seguido ni sus manos; los utensilios que se emplean para el aprovechamiento de la leche son vasijas de peltre y en latas, no té-

niendo ningún ciudadano en el aseo de esos utensilios pues se lavan con agua contaminada; en estos mismos objetos es repartida y vendida a los habitantes con el peligro consiguiente.

En mi concepto para mejorar las condiciones higiénicas de esta industria es necesario:

Exigir la transformación de los corrales en verdaderos aunque pequeños establos.

Enseñar hábitos de higiene por medio de pláticas de conjunto a todos los ordeñadores.

Exigir a los ordeñadores tarjetas de salud y que se les haga un reconocimiento médico periódico.

Hacer propaganda para que la leche sea consumida hervida.

CAPITULO VII.

Habitación.

La construcción de las habitaciones en el poblado son completamente antihigiénicas.

En el centro existen casas construidas con piedra y adobe, el techo es generalmente de teja o de lámina; el piso en algunas casas es de loza y en generalidad de tierra húmeda.

En las orillas de la población, donde generalmente viven los campesinos, es en donde se observa la miseria en que viven estas gentes.

Las habitaciones son prácticamente barracas, y en ellas no se observa ni la más elemental regla de higiene. Las paredes de esos jacales son de carriza o pedazos de madera envejecidos, y los techos son de zacate o tejamanil; siendo el piso de tierra suelta, facilitando así la pululación de pulgas, chinches y piojos en gran cantidad más si se toma en cuenta que en estos jacales también viven los perros, cerdos, aves de corral, y los burros, caballos y vacas se encuentran cerca de estas chozas dando lugar a la acumulación de gran cantidad de basura y estiércol acompañados de los criaderos de moscas.

En casi todos estos jacales, los muebles constan de una cama, hecha de madera recubierta con un petate; una mesa y unos cajones que sirven de asientos; muchas veces en un jacal de estos vive toda una familia, haciendo las veces de dormitorio, de cocina, de comedor, de granero y en ocasiones hasta de chiquero y corral como ya lo dije antes un solo jacal de estos.

Existe una casa de huéspedes en todo el pueblo estando acondicionado lo mejor que se puede dadas las condiciones del pueblo.

CAPITULO VIII.

Escuelas.

El número de escuelas con que cuenta el pueblo es de una.

El edificio está en ruinas, mal ventilado, sin luz apropiada para los educandos.

Este edificio carece de agua potable, de retretes sanitarios y de lugares apropiados para el recreo de los niños.

En lugar de pupitres existen bancas corredizas, sin respaldo, y desproporcionadas para la altura que deba guardar el alumno.

Nunca se ha pasado inspección médica a los niños de la escuela y solo son excluidos de ella, los alumnos que a juicio de los profesores, presentan alguna enfermedad contagiosa: "granos", disentería etc.

A veces llegan brigadas sanitarias de la Ciudad de Uruapan y vacunan a todos los niños.

A los niños no se les imparte ninguna clase de educación higiénica, por carecer los maestros de conocimientos aunque solo fueran rudimentarios de higiene.

La falta de interés por la instrucción es notoria, menos del diez por ciento de los inscritos en primer año llegan al quinto año.

El niño es inscrito por rutina, mas los estudios no le interesan, como tampoco a sus padres que no los estimulan, pues prefieren que les vayan a ayudar en sus labores del campo.

CAPITULO IX.

Molestias Sanitarias.

Los lugares donde se producen malos olores son las siguientes:

En las casas donde se improvisan los excusados; es materialmente imposible soportar el hedor que se despiden en esos lugares, que por lo general quedan como ya lo dije cerca de las habitaciones destinadas a dormir.

Cerca de la población donde existe el basurero público, también se deja sentir el mal olor de los desperdicios cuando entran en descomposición. En ese lugar es en donde se forman los criaderos de moscas, que es una constante plaga para el poblado.

En las afueras de la población, existen pequeñas barracas, en las que se amontona basura, y que son usados también como excusados, por un gran número de los habitantes de los lugares circunvecinos; estos ha-

ce que los habitantes de las casas construidas en estos lugares disten mucho de respirar una atmósfera sana, como por definición se espera respirar en el campo.

CAPITULO X.

Higiene Industrial.

No existe industria alguna de importancia; solamente la fabricación del queso y la mantequilla en pequeña cantidad. Fabrican una variedad de queso llamado "adobera", que es de buena calidad y del mejor sabor. Todo el queso fabricado se exporta a Uruapan.

CAPITULO XI.

Comestibles y Bebidas.

El mercado está situado a los alrededores del Jardín Central.

Las personas que se dedican a la venta de legumbres y de frutas, expenden sus productos al ras del suelo y sin ninguna protección contra las contaminaciones.

El rastro está situado como a docientos metros del centro.

La construcción del piso está hecha a base de cemento y el techo es de lámina. No posee puertas ni ventanas para la protección de moscas y otros animales.

El sistema de drenaje que posee es también pésimo, pues la sangre se queda estancada en los surcos que sirven para el drenaje, ocasionando un acúmulo de moscas en ese lugar.

Los animales para la matanza no son inspeccionados, así como las personas que se dedican al sacrificio no poseen tarjeta de salud, puesto que no hay personas capacitadas que se las dé.

La carne es vendida en unos caseros mal construidos que no guardan ninguna garantía higiénica, la carne es expuesta al aire libre, sin protección contra el polvo y las moscas.

CAPITULO XII.

Alimentación.

Los alimentos básicos de la región son en orden decreciente de importancia: el maíz, el frijol, el café, la carne, la leche, el pan y los huevos.

El consumo de la carne que es la base capital para una buena alimentación es ínfimo.

La leche los pollos y los huevos son vendidos a precios irrisorios, por los campesinos, invirtiendo ese dinero en alcohol.

El consumo de alcohol es extraordinariamente abundante, En general se consumen aguardientes de mala calidad. La cerveza es una de las muchas bebidas embriagantes que también tienen gran consumo.

Las enfermedades por carencia son frecuentes, principalmente en los pequeños, a quienes en ocasiones se les encuentra en condiciones lamentables.

En resúmen, alimentos que no poseen los elementos plásticos indispensables para la renovación de los protoplasmas celulares; únicamente alimentos hidrocarbonados que son elementos de combustión.

CAPITULO XIII.

Hospitales.

En el Municipio no existe un solo establecimiento donde se imparta atención médica a los enfermos.

Muchas veces tuve que atender enfermos que se habían herido por accidentes en las carreteras y tenía que atenderlos tirados en el patio de la Presidencia porque no existe un lugar apropiado para tales casos.

Siendo un pueblo donde reinan tantas enfermedades y tanta miseria, debería existir cuando menos un centro de Asistencia Médica.

Hasta hace como dos meses mandó el Departamento de Salubridad Pública un médico ejidal como ya lo dije anteriormente llenando así una necesidad que se hacía sentir en el pueblo.

Existe un práctico autorizado por el Estado y cinco curanderos que se dedican a explotar a la gente.

CONCLUSIONES

Las condiciones sanitarias y salubres de ese Municipio no pueden ser más precarias y deplorables. La substitución de las actuales condiciones higiénicas de ese lugar, entraña una actividad compleja que contiene la resolución de los siguientes problemas:

PRIMERO:—La elevación del nivel cultural de los habitantes; dándoles una orientación, educación e instrucción convenientes, haciéndoles comprender la más elemental regla de higiene para convertirlas en un factor valioso de su propia salud.

La resolución debe competir por una parte, a cargo de la Secretaría de Educación Pública y por la otra al Departamento de Salubridad Pública.

Educación Pública debe nombrar un personal técnico competente para orientar a los educandos, hacia una mejor comprensión de sus condiciones de vida, que comportan tanto lo intelectual, lo moral y lo social.

Al Departamento de Salubridad Pública corresponde la resolución del segundo punto por medio de la Higiene Rural.

La campaña contra las enfermedades transmisibles, como no transmisibles. Como deben mejorar las condiciones de vida, la ignorancia y la miseria.

Las enfermeras visitadoras desempeñan en esos casos un trabajo digno de encomio, como trabajo de higiene prenatal, natal y posnatal. De higiene infantil, de propaganda sanitaria, control de las enfermedades transmisibles, etc.

SEGUNDO:—Dotación al Municipio de agua potable y de sistema para el alejamiento de inmundicias y desechos.

El problema de dotación de agua potable incumbe al propio Departamento de Salubridad Pública, quien está autorizado para dotar agua a todas las poblaciones, así como su entubamiento respectivo para todas las casas del pueblo.

El alejamiento de las inmundicias puede resolverse por medio de la instalación de fosas sépticas, o bien recurriendo a la construcción de retretes sanitarios de fosa fija.

TERCERO:—Enseñar al pueblo a producir los alimentos que necesita para la recuperación y conservación de su salud física y mental.

Un Ingeniero agrónomo es indispensable en las Comunidades agrarias para llegar a adoptar cultivos adecuados, que fueran más útiles que el maíz, el frijol y el chile.

CUARTO:—Determinar los tipos de habitación barata para el campesino. Para resolver este problema el Gobierno Federal debe prestar toda su ayuda al Municipio de este lugar, fijando el tipo de habitación barata para el obrero y el campesino.

Si estos problemas presentan muchas dificultades; no por eso hay que eludir su resolución; pues es un deber de los hombres de ciencia y de los legisladores, buscar la solución de todos estos problemas para la conquista del bienestar y el engrandecimiento de México.

GUILLERMO GUADARRAMA M.